

## RESUMEN DE ACUERDOS

Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal  
Sesión Ordinaria 11 de noviembre de 2025

Sesión Ordinaria, martes 11 de noviembre de 2025, 17:00 horas.

En la Sala Institucional de la Junta Municipal, Calle Hermanos García Noblejas, nº 16

La Concejal Presidenta de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, en su resolución de fecha 11 de noviembre de 2025, ha ordenado el cumplimiento y publicación resumida de los acuerdos adoptados en la Sesión del Pleno indicada, en los términos que seguidamente se trasciben:

Se abre la sesión a las diecisiete horas.

Presidencia: D.<sup>a</sup> María Nadia Álvarez Padilla.- Asistieron: D. Enrique Rico García-Hierro, Concejal del Grupo Municipal Socialista. Vocales Vecinos: D. Víctor André Bonilla Tirado, D. Miguel Dueñas Salinas, D. Ramiro Escribano Molinero, D. Óscar Fernández Poza, D. Nilton César Gómez Calero, D. Javier Gómez Fernández, D. Miguel Ángel Goñi Domínguez, D.<sup>a</sup> Cristina Gullón Reyes, D.<sup>a</sup> Ana María Hurtado Pérez, D.<sup>a</sup> Alba Cristina Ledesma Peña, D. Carlos Marcos Martín Iglesias, D. Juan Martínez Rodríguez, D.<sup>a</sup> María de los Ángeles Molina González, D.<sup>a</sup> Ángeles Molina Illán, D.<sup>a</sup> Mercedes Puente Expósito, D.<sup>a</sup> Blanca Nieves Riestra López, D. Manuel Ródenas Pérez, D. Miguel Moisés Rodríguez González, D. José Francisco Rodríguez Pérez, D.<sup>a</sup> María Mercedes Romero Bonilla, D. Francisco Javier Sáez Rodríguez, D.<sup>a</sup> Mercedes Encarnación Saiz Hervás, D. Isidoro Sevilla Sanz, D.<sup>a</sup> Adela Isabel Suárez Gómez, D. Iván Arturo Vázquez Corrales, D. Iván Augusto Velarde Espín. Asimismo, asistieron el Coordinador del Distrito D. Fernando Alonso Barahona y la Secretaria D.<sup>a</sup> María Jesús Cárdenas Delgado.

## ORDEN DEL DÍA

## § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria de fecha 14 de octubre de 2025.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

## § 2. PARTE RESOLUTIVA

## Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Aprobada por unanimidad la proposición n.<sup>º</sup> 2025/1728616, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a esta Junta Municipal de Distrito o al área competente a llevar a cabo, bajo criterios técnicos, una intervención integral en el solar, de titularidad municipal, situado en la esquina de las calles San Clodoaldo con Marqués de Corbera (inscrito en el PGOU de 1997 con el número 2408) para transformarlo en una zona

Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 11/11/2025  
RESUMEN DE ACUERDOS

Información de Firmantes del Documento

MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DISTRITO  
URL de Verificación: [https://servint.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/verificarCove.do](https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/verificarCove.do)Fecha Firma: 12/11/2025 12:08:15  
CSV : CMNX4T6DKQSDTSXK

verde con árboles y arbustos, creando así un nuevo espacio ajardinado para el barrio de La Elipa.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 3. Rechazada la proposición n.º 2025/1753917, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta de Distro de Ciudad Lineal y/o al área u órgano competente, a crear un espacio de apoyo y acompañamiento a la crianza dentro del Distrito de Ciudad Lineal, dirigido a familias de niñas y niños de 0 a 6 años, que ofrezca actividades gratuitas o asequibles para promover la crianza consciente, la corresponsabilidad, la conciliación y el bienestar emocional. Dicho espacio ha de contar con el apoyo de un equipo interdisciplinar y participación vecinal.

Votos en contra del Grupo Municipal Vox. Votos a favor del Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 4. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2025/1748135, formulada por el Grupo Municipal Vox, con el texto de la enmienda transaccional planteada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y si no fuera de su competencia, al área competente a modificar el sentido de circulación de la calle Hernández Iglesias, con el único fin de dar entrada y salida a los residentes de Hernández Iglesias por Ángel Larra y así evitar situaciones peligrosas en la calle peatonal Misterios.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 5. Aprobada por mayoría la proposición n.º 2025/1748147, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y si no fuera de su competencia, al área competente, a paralizar y desmontar las obras del área infantil de la calle Hernández Iglesias y si ya estuvieran terminadas, a desmontar dicha área y trasladarla a otra zona del distrito donde se le pueda dar seguridad a los niños usuarios de la misma.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox. Abstención del Grupo Municipal Socialista. Votos en contra del Grupo Municipal Más Madrid. Votos a favor del Grupo Municipal del Partido Popular.

- Punto 6. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2025/1748122, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y si no fuera de su competencia al área competente, a arreglar el acerado en mal estado en calle Arturo Soria entre los números 316 y 328 y en la calle Caleruega entre Arturo Soria y Condado de Treviño.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

## Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 11/11/2025 RESUMEN DE ACUERDOS

### Información de Firmantes del Documento



Punto 7. Rechazada la proposición n.º 2025/1757250, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito o, en su defecto, al área competente, a poner en marcha un nuevo P.A.R. (Aparcamiento para residentes) en el barrio de Ventas (concretamente en la zona comprendida entre Ricardo Ortiz y Marqués de Corbera), tras consulta de informe previo ya aprobado en la proposición 2022/0332547 y con el objetivo de poder resolver de una vez por todas los problemas de aparcamiento en la zona.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular.

Punto 8. Aprobada por unanimidad la proposición n.º 2025/1757850, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y, si no fuera de su competencia, al área competente, a reforzar la frecuencia de limpieza en las siguientes zonas donde se acumula con frecuencia mucha basura, a pesar de la existencia de contenedores de reciclaje en algunas de ellas. Son las siguientes:

1. En la bajada de la calle José Barbastro hacia Marqués de Corbera.
2. Entre la plaza de Vilaflor y la calle de Ascao.
3. En la calle Vázquez de Mella, en el tramo comprendido entre Madres de la Plaza de Mayo y Vital Aza.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

Punto 9. Votación por puntos de la proposición n.º 2025/1763888, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que la Junta de Distrito de Ciudad Lineal incluya en la próxima edición del Festival de Danzas y Música Hispanoamericana las siguientes mejoras:

- Aprobado por mayoría: Promover la participación de asociaciones vecinales del distrito y colectivos de personas hispanoamericanas en la organización del festival y en su difusión y publicidad.

Votos en contra del Grupo Municipal Vox. Votos a favor del Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Mas Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

- Aprobado por unanimidad: Celebrar el Festival en fechas más cercanas al 12 de octubre e incluirlo en el calendario de celebraciones que organiza el Ayuntamiento de Madrid en torno a esa fecha.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Mas Madrid y Grupo Municipal del Partido Popular.

## Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 11/11/2025 RESUMEN DE ACUERDOS

### Información de Firmantes del Documento



- Rechazado: Dar espacio a asociaciones y colectivos de personas hispanoamericanas para que instalen carpas y mesas informativas que promuevan las culturas hispanoamericanas.

Votos en contra del Grupo Municipal Vox. Votos a favor del Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular.

- Rechazado: Promover la instalación de casetas o “food trucks” de comida y bebida hispanoamericana con preferencia a que sean comercios del distrito quienes los gestionen.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular.

Punto 10. Rechazada la proposición n.º 2025/1763923, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que esta Junta Municipal realice por sus propios medios o inste al área correspondiente a la realización de las siguientes acciones:

1. La realización de un inventario del conjunto de solares vacíos públicos o privados, cuyo uso del suelo permita la construcción de vivienda.
2. La compra de aquellos solares privados que puedan ser adquiridos por la Junta de Distrito o el Ayuntamiento de Madrid.
3. La edificación de vivienda de protección oficial en esos solares.

Abstención del Grupo Municipal Vox. Votos a favor del Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular.

Punto 11. Rechazada la proposición n.º 2025/1763957, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que, desde esta Junta municipal, por sus propios medios, o si fuera preciso, instando al área competente, se realice la medición de la intensidad de ruido en las zonas residenciales colindantes a la obra del llamado “Parque de Ventas” en la M-30, y si ésta fuera superior a los límites establecidos en la correspondiente Ordenanza, se obligue a las empresas constructoras, a tomar las medidas precisas para adecuarlo a lo establecido, en dicha Ordenanza de Protección Acústica del Ayuntamiento de Madrid.

Votos a favor del Grupo Municipal Vox, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular.

Punto 12. Rechazada la proposición n.º 2025/1764027, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando:

**Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 11/11/2025**  
**RESUMEN DE ACUERDOS**

Información de Firmantes del Documento



1. Reconocer la labor de los Espacios de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid y sus trabajadores, destacando su papel fundamental en la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, la prevención de la violencia machista y la atención integral a las víctimas.
2. Garantizar su continuidad y estabilidad, con una dotación presupuestaria suficiente y con la estabilidad de una plantilla especializada.
3. Impulsar la colaboración del espacio de igualdad con las asociaciones vecinales, entidades feministas, centro educativos y sociales para sensibilizar a la población, prevenir y educar en igualdad con actividades que se desarrollen a lo largo de todo el año.

Votos en contra del Grupo Municipal Vox. Votos a favor del Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular.

Punto 13. Rechazada la proposición n.º 2025/1764178, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que la Junta Municipal de Ciudad Lineal se adhiera a la Campaña institucional del Gobierno de España "España en libertad", en conmemoración de los 50 años desde la muerte del dictador mediante las siguientes acciones:

1. Invitando a los vecinos del distrito a que comparten sus recuerdos personales, para contar las historias cotidianas de los vecinos en contraposición a la historia oficial, y creando un espacio para mostrarlo en una exposición en el distrito.
2. Y promoviendo desde esta Junta Municipal la participación de los vecinos en las iniciativas de dicha campaña institucional: "La noche que murió Franco", dando publicidad a dicha iniciativa en los centros culturales del distrito.

Votos en contra del Grupo Municipal Vox. Votos a favor del Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Más Madrid. Votos en contra del Grupo Municipal del Partido Popular.

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

- Punto 14. Se sustancia la pregunta n.º 2025/1739619, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer con motivo del 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, si tienen previsto colocar este año la pancarta en la sede de la Junta Municipal de acuerdo al compromiso adquirido por la Sra. Concejala.
- Punto 15. Se sustancia la pregunta n.º 2025/1739825, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer que la Concejala informe sobre el coste anual estimado para la conservación y el mantenimiento integral del Parque Ventas, e indique el porcentaje de este importe que se

#### Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 11/11/2025 RESUMEN DE ACUERDOS

##### Información de Firmantes del Documento



prevé sostener con cargo a los presupuestos del Distrito de Ciudad Lineal en los siguientes ejercicios una vez que se haya inaugurado.

- Punto 16. Se sustancia la pregunta n.º 2025/1749316, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer en cuántos parques infantiles, sobre todo próximos a Centros de Educación Especial, han puesto elementos para niños y niñas con dificultad motora.
- Punto 17. Se sustancia la pregunta n.º 2025/1758034, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer si los dos solares vallados existentes en la calle Madres de la Plaza de Mayo, que se encuentran entre el número 17 y el número 19 y entre el número 21 y el número 23, respectivamente, son de titularidad pública, si puede decírnos acerca de las colonias felinas existentes en las mismas y si puede confirmarnos que están controladas siguiendo los criterios del Ayuntamiento de Madrid.
- Punto 18. Se sustancia la pregunta n.º 2025/1763990, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer de la Sra. Concejala, qué opinión le merece que en el distrito de Ciudad Lineal no se hayan utilizado criterios de progresividad para calcular la nueva Tasa de Gestión de Residuos como la renta de las familias o la aportación de éstas a la separación, recogida y reciclaje de residuos.

#### **Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito**

- Punto 19. Se da cuenta de los decretos adoptados por la Concejala Presidenta y de las resoluciones adoptadas por el Coordinador del Distrito, en el mes de octubre de 2025 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Madrid, 11 de noviembre de 2025

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO**

*(firmado electrónicamente)*

**Fdo.: María Jesús Cárdenas Delgado**

#### **Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 11/11/2025 RESUMEN DE ACUERDOS**

##### Información de Firmantes del Documento



MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DISTRITO  
URL de Verificación: [https://servint.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 12/11/2025 12:08:15  
CSV : CMNX4T6DKQSDTSXK

